

GACETA EXTRAORDINARIA DE MADRID

DEL VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DE 1836.

ARTICULO DE OFICIO.

Excmo. Sr. == En este momento (las doce de la mañana) he recibido el parte siguiente. = Segunda brigada del ejército del centro. = El Excmo. Sr. general en jefe con esta fecha desde Cantavieja me dice lo que copio. = Ayer á las diez de la mañana me apoderé de esta plaza: despues de una inútil resistencia abandonaron todos los pertrechos de guerra y acopios que tenían en esta; asimismo he rescata-do todos los prisioneros que de nuestro ejército tenían en su poder.

La oportuna necesidad de mandar algunas fuerzas en su persecucion ha hecho que dejen en el campo mas de 200 cadáveres, sin contar otros muchos que he mandado dar sepultura. Nuestra pérdida ha consistido en un sargento de Córdoba, un soldado del segundo de francos, muertos, y 2 heridos. Este día de gloria hágalo V. S. saber á todos los pueblos que se interesen en favor de la causa Nacional.

Todo lo que con indecible satisfaccion trasmito á V. S. con el propio objeto, adicionando que el rebelde Llagostera dividió ayer su gente, dirigiéndose la mayor parte por la Cañada á Fortanete, y el resto se dirigió á Esterquel, huyendo de la persecucion de las tropas de la brigada de mi mando. Dios guarde á V. S. muchos años. Camarillas 1.º de Noviembre de 1836, á las 5 de la tarde. = José Abacia. = Sr. Gobernador de Teruel.

Me apresuro á comunicar á V. E. esta tan plausible noticia por extraordinario, al mismo tiempo que al general segundo cabo de Aragon, baron de la Manglaza, Fuertes y pueblos de la provincia, y aun fuera de ella.

Dios guarde á V. E. muchos años. Teruel 2 de Noviembre de 1836. = Excelentísimo señor. = Manuel de Albuérne. = Excmo. Sr. Ministro de Estado y del Despacho universal de la Guerra.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.